

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****4950** *REFLEX FURGONETAS DE ALQUILER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de sustitución de títulos.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de febrero de 2010, y de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se concede a los accionistas de "Reflex Furgonetas de Alquiler, Sociedad Anónima", un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio para proceder al canje de sus títulos por otros títulos nominativos de nueva emisión que recogen las actualizaciones oportunas. El canje se efectuará en las oficinas de la sociedad, sitas en Móstoles (Madrid), calle Puerto de Cotos, 8, Polígono Industrial Las Nieves.

Madrid, 26 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, "Perseo, Asesoramiento y Gestión, Sociedad Limitada", representada por don Manuel Pérez-Sala Gozalo.

ID: A100015065-1